

ORVIMPORT S.A.
Guayaquil-Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ORVIMPORT S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 8 días del mes de abril del dos mil diez y nueve, a las 16:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en - Chimborazo #407 y Clemente Ballén, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía ORVIMPORT S.A. de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con el artículo 239 de la misma ley y que es:

1. Luis Orlando Espinoza Domínguez, Propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de US. 1.00 c/u;
2. Kasandra Jhaneth Espinoza Domínguez, Propietaria de 300 acciones ordinarias y nominativas de US. 1.00 c/u;
3. María Emilia Espinoza Domínguez, Propietaria de 250 acciones ordinarias y nominativas de US. 1.00 c/u.

Preside la sesión GERMANIA JHANETH DOMINGUEZ CORDOVA DE ESPINOZA en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad-hoc señor Luis Orlando Espinoza Domínguez.

Por secretaría se expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de OCHOCIENTOS DÓLARES.

Los accionistas presentes declaran que se constituye en Junta General y que el Orden del Día será:

1. Conocer el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2018;
2. Conocer el Informe del Comisario
3. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2018.
4. Elección de Auditor Externo y ratificación de gestión.

Visto el pronunciamiento de los accionistas para constituirse en Junta General y el Orden del Día de la sesión, la Presidente declara legalmente instalada la Junta General por ser Junta Universal, disponiendo se pase a conocer el orden del día acordado.

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2018;

ORVIMPORT S.A.
Guayaquil-Ecuador

Ante el fallecimiento del Gerente de la compañía Sr. Orlando Espinoza Zambrano, la señora Presidenta da lectura a su informe de labores, en el mismo que puntualiza que la compañía tiene ha generado una pérdida de US\$. 3.302,64 dólares, registrando ingresos por US\$45.204,84 con un total de activos de US\$864.504,62 y un patrimonio neto de US\$.807.023,81

1. **RESOLUCION.-** La Junta entra a considerar el Informe y, después de deliberar, toma votación a los señores accionistas quienes se pronuncian: Luis Orlando Espinoza Domínguez, "aprobado"; Kasandra Jhaneth Espinoza Domínguez, "aprobado"; y María Emilia Espinoza Domínguez, "aprobado" quedando aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Conocer el Informe del Comisario

Por secretaría se da lectura al Informe presentado por la Ing. Com. Irayda Tapia Lucero Comisario de la Compañía.

1. **RESOLUCION.-** La Junta entra a considerar el Informe y, después de deliberar, toma votación a los señores accionistas quienes se pronuncian: Luis Orlando Espinoza Domínguez, "aprobado"; Kasandra Jhaneth Espinoza Domínguez; y María Emilia Espinoza Domínguez, quedando aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO: Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2018.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2018 están a disposición de los accionistas, por lo que la Sra. GERMANIA JHANETH DOMINGUEZ CÓRDOVA DE ESPINOZA solicita la aprobación de la Junta.

1. **RESOLUCION.-** La Junta, vista la aceptación de los Informes del Administrador y Comisario de la compañía, después de deliberar, toma votación a los señores accionistas quienes se pronuncian: Luis Orlando Espinoza Domínguez, "aprobado"; Kasandra Jhaneth Espinoza Domínguez "aprobado"; y María Emilia Espinoza Domínguez, "aprobado" quedando aprobado por unanimidad, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2018.

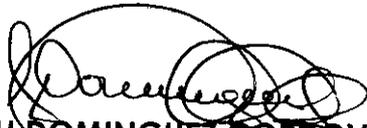
PUNTO CUARTO: Elección de Auditor Externo

ORVIMPORT S.A.
Guayaquil-Ecuador

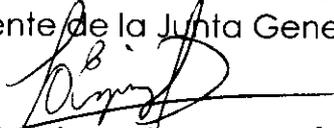
La administración informa la necesidad de contar con un Auditor Externo para la compañía por lo que solicita la contratación de los servicios del Econ. Jaime Smith; y conocer y resolver sobre el informe por el presentado y elegir al Auditor Externo para el Ejercicio Económico del 2019.

1. **RESOLUCION.-** La Junta considerando la solicitud de la administración después de deliberar, toma votación a los señores accionistas quienes se pronuncian: Luis Orlando Espinoza Domínguez, "aprobado"; Kasandra Jhaneth Espinoza Domínguez "aprobado"; y María Emilia Espinoza Domínguez, "aprobado" quedando aprobado por unanimidad el informe presentado por el Auditor Externo Eco. Jaime Smith; y lo elige como Auditor Externo para el Ejercicio Económico del 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura de la misma, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, levantando el acto a las 16:45 horas y firmando para constancia los presentes y el suscrito secretario que certifica.



JHANETH DOMINGUEZ CORDOVA DE ESPINOZA
Presidente de la Junta General



Luis Orlando Espinoza Domínguez
Secretario ad-hoc de la Junta General



Luis Orlando Espinoza Domínguez



Kasandra Jhaneth Espinoza



María Emilia Espinoza Domínguez